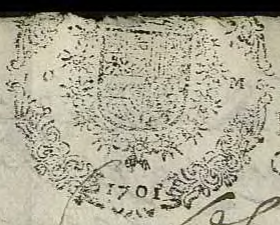

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

1701

Luto de dho Combento; Cumpliese Con
Jurbana Zeremonia de salir Con su comun
dad a Venir a esta Villa, siempre que
mo tal fuese a dho Combento; Cuya cau
en Virtud de su Decreto se puso en el ar
no donde tiene sus Privilegios y demas
papeles de su derecho: Y Con la ocasion
de aber venido su Ill.ma a esta Villa a V
tar el dho Combento; a dexado la no
bedad; que la a participado a esta Villa
el dho Presidente; Con ymplicacion de
lo que tenia mandado; de que la comu
nidad Nos alga a rrezivir la; Y resp
de ser la tan devida esta atencion. Segun
General Costumbre: de Vna con forma
dad a Cordaron, se saque tras lado aut
rizado de la dha Carta, y este decreto,
y se le escriva al Muy Ill.e P. Provinci
Recomendandole Con su primera disposicion y orden, y insinua
dole lo de Vida que es esta atencion a esta
Villa, Para que se sirva, favorezer la
mandando se observe el Primer orden
y que a esto tanto no asista esta Villa a dho
Convento a funcion Alguna; Y con